



**SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DELEGACIÓN DE HACIENDA**

ESTATAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS; A 18 DE OCTUBRE DEL 2024

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN Y RETIRO
DE LOS ESTRADOS**

DOCUMENTO A NOTIFICAR	REQUERIMIENTO DE PAGO Y/O EMBARGO ESTATAL DE FECHA 29 DE MAYO DE 2024
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE:	RICARDO NAREZ ALVAREZ
DOMICILIO FISCAL:	ITURBIDE NUMERO 24, COLONIA CENTRO, TEOPISCA, CHIAPAS
NO. DE OFICIO DEL CREDITO:	382/DRP/2004
IMPORTE DEL CRÉDITO:	\$1,321.50
AUTORIDAD EMISORA	DELEGACION DE HACIENDA.

EN LA CIUDAD DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS; SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 18 DE OCTUBRE DEL 2024, EL QUE ACTÚA DELEGADA DE HACIENDA EN SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE CHIAPAS; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 14 PÁRRAFO SEGUNDO, 16 PRIMER PÁRRAFO Y 31 PRIMER PÁRRAFO, FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, VIGENTE; 1, Y 66 PRIMER PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIAPAS VIGENTE; ARTÍCULOS 7, 18, 28 FRACCIÓN II Y 30 FRACCIONES IX, X Y LVIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, VIGENTE; 13 FRACCIÓN X Y 101 PRIMER PÁRRAFO, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, VIGENTE; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 7 FRACCIÓN IV INCISO E), NUMERAL 12, 70 FRACCIÓN XII Y 71 FRACCIONES VI, XI Y XXIX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, VIGENTE; Y CONSIDERANDO QUE A LA PRESENTE FECHA HA TRANSCURRIDO EL PLAZO DE **DIEZ DÍAS** HÁBILES CONSECUTIVOS SEÑALADOS EN LA CONSTANCIA DE FIJACIÓN DE FECHA **03 DE OCTUBRE DEL 2024**, COMPRENDIDOS **DEL 04 DE OCTUBRE AL 17 DE OCTUBRE DEL 2024**, EN ESTE ACTO SE PROCEDE A RETIRAR DE LOS ESTRADOS DE LA DE LA DELEGACIÓN HACIENDA DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, SITA UNIDAD DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, ESPECÍFICAMENTE A LADO DERECHO DE LA ENTRADA PRINCIPAL A UN LADO DE LAS OFICINAS DE CATASTRO, CON DOMICILIO EN PROLONGACIÓN INSURGENTES SIN NÚMERO ESQUINA EJE VIAL UNO, COLONIA LOS PINOS DE ESTA CIUDAD Y DE LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE LA SECRETARÍA WWW.HACIENDACHIAPAS.GOB.MX, EL **REQUERIMIENTO DE PAGO Y/O EMBARGO ESTATAL** NÚMERO **382/DRP/2004**, DE FECHA **29 DE MAYO DEL 2024**, EMITIDO POR LA **C. LIZBETH IRAZU GONZALEZ GOMEZ**, EN SU CARÁCTER DE **DELEGADA DE HACIENDA EN SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS**, DE LA SUBSECRETARÍA DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE CHIAPAS, DIRIGIDO A **RICARDO NAREZ ALVAREZ** A TRAVÉS DEL CUAL SE LE COMUNICA EL **REQUERIMIENTO DE PAGO Y/O EMBARGO ESTATAL**, TENIÉNDOSE COMO FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL CITADO **REQUERIMIENTO DE PAGO Y/O EMBARGO ESTATAL** EL DÍA **18 DE OCTUBRE DEL 2024** LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 107 PRIMER PÁRRAFO, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, VIGENTE; CONSTE.



C. LIZBETH IRAZU GONZÁLEZ GÓMEZ
DELEGADA DE HACIENDA



SCL 03

SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DELEGACIÓN DE HACIENDA
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS
CHIAPAS